

DOCUMENTO Anuncio: 2022-RHSEL-07 Anuncio Concurso provisional	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: RL3EX-12QH1-E0Y0J Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- José María Llorente Galán, Recursos Humanos - Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 06/03/2023 09:36
	ESTADO FIRMADO 06/03/2023 09:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1000524_RL3EX-12QH1-E0Y0J_74E72F0F1E202ECE39C45241B5763C7B27EC9A43) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sreyes.es/verificador?idforma=1



Convocatoria aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local el 14 de junio de 2022

ANUNCIO

Calificaciones de la fase concurso y Calificación provisional del proceso selectivo

Tribunal Calificador del proceso para la provisión de una plaza de Técnico Medio de Educación Infantil (Subgrupo A2) para el desempeño de la Jefatura de Unidad de Escuela Infantil

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 14 de junio de 2022, aprobó la convocatoria y bases para la provisión, mediante promoción interna, de una plaza de Técnico Medio en Educación Infantil, encuadrada en el Grupo A, Subgrupo A2, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Media, para el desempeño del puesto de Jefatura de Unidad de Escuela Infantil.

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo citado, el día 1 de marzo de 2023, ha adoptado unánimemente, los siguientes acuerdos:

Primero.- Alegaciones al segundo ejercicio

Estudiado los escritos de alegaciones presentados el Tribunal acordó por unanimidad mantener la calificación del segundo ejercicio de Ágata Busquier Ruiz y modificar la calificación del ejercicio de Amelia Salgado García pasando dicha calificación a ser 3,13. La resolución de las alegaciones se comunicará individualmente a cada aspirante, por vía telemática a través del registro de salida del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

De este modo las aspirantes que NO han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición (por no haber superado la nota de 5,00):

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	NOTA
Salgado	García	Amelia	*2357*	3,13

Segundo.- Calificación de la fase concurso

Con respecto a la formación técnica únicamente se tendrá en cuenta los cursos de formación y perfeccionamiento directamente relacionados con las funciones referidas al apartado 1.4 (Funciones del Puesto) de la Base Primera de modo que no se valorará lo concerniente a cursos de idiomas, cursos relacionados con la administración pública que no sean específicos de Técnico de Educación Infantil como tal, es decir, informática/ofimática, Cursos de Prevención de Riesgos Laborales, Protección de Datos, etc. Únicamente se valorarán los cursos de igualdad de género tal y como quedó aprobado en el plan de igualdad del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

Con respecto a la Base 7-3-C) Otros méritos: "Seminarios, cursos de posgrado, doctorado, programas de especialización y Máster" el tribunal entiende que se refiere a actividades desarrolladas después de la obtención de la titulación requerida en la base segunda y que la posesión de dicha titulación sea imprescindible para la realización de dichos Seminarios,

DOCUMENTO Anuncio: 2022-RHSEL-07 Anuncio Concurso provisional	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: RL3EX-12QH1-E0Y0J Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- José María Llorente Galán, Recursos Humanos - Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 06/03/2023 09:36
	ESTADO FIRMADO 06/03/2023 09:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1000524_RL3EX-12QH1-E0Y0J_74E72F01FE292ECE39C45241B5763C7B7EC9A43) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssreyes.es/verificador?idforma=1



Convocatoria aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local el 14 de junio de 2022

cursos de posgrado, doctorado, programas de especialización y Máster. En caso contrario, las horas de estas actividades se valorarán como formación técnica.

En función de esto se valoran los méritos de las aspirantes y el resultado es el siguiente:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	Experiencia Dirección	Experiencia Docente	Formación	Otros méritos	NOTA
Busquier	Ruiz	Ágata	0	1	4	0	5
Giménez	Fernández	Mª Dolores	0	1	4	2	7
Morales	Moreno	Eva	1,87	1	4	1	7,87
Prados	Castro	Susana Leticia	0	1	4	0	5

Tercero.- Calificación provisional del proceso selectivo

La calificación final del proceso será el resultado de sumar la puntuación media obtenida en la Fase de Oposición más la obtenida en la Fase de Concurso con la siguiente ponderación:

$$CD=(0,60*FO)+(0,40*FC)$$

De modo que la calificación resultante es:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	Fase Oposición	Fase Concurso	NOTA FINAL
Morales	Moreno	Eva	*5890*	19,71	7,87	13,17
Prados	Castro	Susana Leticia	*8357*	13,54	5	10,12
Busquier	Ruiz	Ágata	*2533*	13,27	5	9,96
Giménez	Fernández	Mª Dolores	*3806*	11,78	7	9,87

Haciendo constar que como personas interesadas podrán interponer en el plazo de diez días, las alegaciones que estimen oportuno dirigidas al tribunal del proceso selectivo

Cuarto.- Publicar la presente en el Tablón de Anuncios y en la web municipal www.ssreyes.org.

El Secretario del Tribunal Calificador